

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **151**

Fecha: 01/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción.Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 018 2011 00605	Ordinario	CARMEN CECILIA PUENTES CHEDID	LUZ STELLA CRUZ DE MAHECHA	Auto pone en conocimiento ...con el fin de ejercer control de legalidad de que trata el artículo 132 del Código General del Proceso, se DISPONE: REQUERIR a la parte demandante en los términos de que trata el artículo 317 del C.G.P., a efectos de que aporte nuevamente el emplazamiento a las personas indeterminadas, asegurándose de tener en cuenta las observaciones antes expuestas.	30/11/2021	1
1100131 03 049 2021 00673	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JOSE LEONARDO GAMBA RINCON	Auto inadmite demanda	30/11/2021	1
1100131 03 049 2021 00674	Interrogatorio de parte	TERMINAL DE LIQUIDOS BARRANQUILLA TELBA S.A.S.	AGRICOLOMBIA SAS	Auto inadmite demanda	30/11/2021	1
1100131 03 049 2021 00677	Ordinario	JOSE NICODEMUS PATARROYO BOHORQUEZ	INVERSIONES RICO LTDA.	Auto inadmite demanda	30/11/2021	1
1100131 03 049 2021 00678	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	ORLANDO MURILLO CORREDOR	Auto inadmite demanda	30/11/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DE PROCESOS Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/12/2021** A LAS **10:00** HORAS DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA